Acta de Informe de Evaluación
CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 04/2011
"Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos"

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contratación (**UOC**) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios designados: **Fernando Sakoda Giménez**, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Aníbal Muñoz Fernández**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; y el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Vía Excepción N° 04/11 para la **"Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos",** en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres Nº 31 de fecha [31-marzo-2011]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres, presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales:

1. **Garden Automotores S.A.:** sin representante, el monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 15.225.304 (Guaraníes quince millones doscientos veinte y cinco mil trescientos cuatro).

2. **Censer S.R.L.:** sin representante, el monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 249.560.039 (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones quinientos sesenta mil treinta y nueve).

EVALUACIÓN DE OFERTAS

- Se ha procedido a la Evaluación de la Oferta en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y en resumen se deduce que los oferentes cumplen con lo solicitado en la Carta Invitación.

- En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, las ofertas presentadas cumplen este requisito.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección General de U.O.C., y que la modalidad de adjudicación es por el TOTAL los bienes solicitados, se recomienda adjudicar a la firma **Garden Automotores S.A. y Censer S.R.L**, por un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y hasta un máximo de Gs. 60.000.0000 (Guaraníes sesenta millones) por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Fernando Sakoda Giménez
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Aníbal Muñoz
Director General de Administración
y Finanzas

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico